

Acta N° 68

Sesion Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira; hoy día viernes 01 de Mayo del año 2020; siendo las 9:15am.

Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor, Remberito Ruiz Alverto 2° regidor, Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor, Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Alcaldes Auxiliares y Tecnicos Municipales ante la secretaria Municipal que da fé: Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar

2° - Comprobación del Quorum faltando Lic. Fany Fuentes

3° - Invocación a Dios por Benigno Lopez Lopez regidor.

4° - Aprobación de la agenda. 5° - Asistencia Alcaldes Auxiliares faltando Auxiliar de El Aceituno Ariel Melgar y Carlos Alberto Drellana Auxiliar de El Zarzal. 6° - Informe de Alcaldes Auxiliares.

b.1° - Osmaro Alverto informa combate de incendio en la zona; tambien informa cita de conciliación por avance; en donde el Sr. Alcalde aconseja mantener los serios dentro de la medidas que le correspondan, ya que de lo contrario sera la Corporación a traves de los tecnicos se veran obligados a remedir terrenos para mantener el orden y no perder autonomia en el termino Municipal. b.2° - Luis Antonio Auxiliar de Tierra Blanca informa entrega de bolsa solidaria por el Gobierno local y campaña de limpieza.

b.3° - Portillo San Lucas Wilman Paz informa campaña de limpieza y solicita la autorización para cerrar paso en portillo para controlar el acceso de personas de otro municipio; en donde la Corporación municipal lo autoriza velando por la seguridad de la comunidad Portillo San Lucas.

b.4° - El Zarzal: Henry Bauda informa entrega de bolsas solidarias por la municipalidad; de igual manera informa que se esta teniendo circulación de jovenes en el campo de futbol en El Zarzal; el como autoridad yales informo la situacion actual con el Estado de Emergencia y las medidas como el toque de queda a nivel Nacional. El Sr. Remberito le hace conocer que como auxiliares tienen autonomia para tomar medidas correspondientes



con el objetivo de mantener el orden en la comunidad; pero de igual manera se patrullara la aldea para apoyar.

b.5.- Nelson Rodriguez de Trojes ? informa combate de incendios. b.6.- El Conzail: Henry Danilo Nuñez

solicita basureros para el servicio publico en el Barrio.

b.7.- Santa Guadalupe Daniel Lopez Peralta informa combate de incendio en limites con el Mpio de Guarita; ? informa que la comunidad esta presentando quejas por entrega al Sr. Manuel Velasque y solicita se le informe sobre el caso,

luego informa compañía de limpieza y entrega a supervisión para dar el visto bueno para otorgar permiso por el tecnico de la UMA; el Sr. Alcalde Mpal informa que ellos como auxiliares deben firmar los visto bueno para que el tecnico pueda otorgar el permiso debiendo el auxiliar ir a supervisar el arbol para que no afecte a terceros.

b.8.- Escarbaderos; Hector Murcia informa que se retomo la construcción del aula en la comunidad y combate de incendio.

b.9.- Santa Juana Jorge Saul informa que en la mañana hay una zona que protege la comunidad, y que en esta misma se corto arbol hace unos dias; y ahora se repite el acto; desconoce quien es la persona pero tambien solicita se le apoye con la investigación; informa (si se) que la comunidad pregunta si se continuara con la cose de

donña Alba; para lo cual el Sr. Alcalde responde que por el momento debido al Estado de Emergencia no es posible dar seguimiento; el Auxiliar informa que tambien se esta construyendo templo Religioso catolico en la comunidad.

b.10.- Santa Rita Fabian Melgar informa combate de incendio y que se gusto el sero que se habia puesto en Barrio.

7.- Informe Corporativo 7.1.- Lic. Josve Informa combate de incendio; y que en pleno se encontro a tres personas los wales fueron llevados a audiencia con la DMJ los wales fueron multados con Lps. 10,000.00 y obligatoriamente siembra de 500 arboles en la zona afectada; tambien informa sobre el COVID-19; mismo que a cobrado vidas en el pais con un numero de 75 muertos y que como miembros corporativos han tomado acuerdos para cuidar

el contagio en el municipio; socializando cada una de ellas en manera de información de los pobladores. 1.2°- Remberto Ruiz Alberto 2° regidor informa sobre el COVID-19 y hace incapie al informe que dio en los meses Enero y febrero; en ese entonces todos ignoraban la gravedad de la pandemia; hoy en día existe una cantidad de infectados y muertes; por lo cual nos obliga a la toma de decisiones para prevenirlo, de igual manera informa que la circulación de personas se hace bajo terminación de Número de Identidad; para lo cual recomienda seguir las instrucciones; respetar las disposiciones y acuerdos tomados tanto del Gobierno Local como del Gobierno Central y propone que las personas que deseen viajar a Santa Rosa de Iopán y Regrese al Mpio esta sea puesta en cuarentena; este también son acuerdos tomados por SINAGER Local; el cual se ratifica a nivel Municipal.

1.3°- Marco Sergio Alberto Díaz 3° regidor informa y recomienda que se tomen las medidas al pie de la letra y estas se practiquen respetando acuerdos para la seguridad de la salud de todos y solicita que la citación para combate de incendio sea formal y de carácter obligatorio para quien la reciba. 1.4°- Benigno Lopez Lopez que informa

Habitante de Alta y Baja Varandilla solicitan paso; para lo cual la comunidad tomara la decisión y solicita información y autorización para retomar la construcción del templo Católico en Portillo San Lucas; para lo cual continuara en espera debido a la situación. 1.5°- Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor Solicita a los ciudadanos respetar los acuerdos tomados por el Gob. Local y Gob. Central.

1.6°- Lic. Josue Melgar informa que en Acahual El Salvador hay casos de COVID-19; debiendo habilitar reten en San Francisco el Aceituno para mayor control de la seguridad de la Salud del Pueblo; informa que se estaba entregando la 2 bolsa solidaria a los habitantes del Municipio; de igual manera informa que por el momento no se estaba respondiendo a solicitudes de los ciudadanos debido al Estado actual del Mpio y del país; ya que no hay fondos para solventar otro tipo de emergencia.



- Puntos Varios. 8.1.- La Honorable Corporación Mpal de Tambla aprueba la compra de repuestos para la reparación de la Patrulla de la Policía Nacional Preventiva asignada al municipio como parte del subordio de seguridad, de esta manera brindando un mejor servicio a la comunidad.
- 8.2.- La Honorable Corporación de Tambla acuerda y aprueba la reparación completa del vehículo Municipal; (Pintura, enderezado, sistema eléctrico, e interiores).
- 8.3.- La Honorable Corporación Mpal de Tambla acuerda y aprueba la celebración de la predicación de la palabra de Dios a través de cultos o reuniones familiares de lunes a sábado con un número no mayor de 15 personas y de igual manera acuerda y aprueba la apertura de los templos en los días domingos en horario de 9:00 am - 5:00 pm; con un número no mayor a 25 personas, tomando las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Central en los PCM, así mismo responsabilizando al Pastor de cada iglesia al cumplimiento de la misma.
- 8.4.- Juramentación de Alcalde Auxiliar de Escribaderos Hector Murria Gomes con Id. N° 1324-1979-00091.
- 8.5.- Entrega de carnet a alcaldes Auxiliares.
- 9.6.- Denis Jacobo Sanchez Alvaro Tesorero Municipal presenta a la Corporación Municipal preguiso de renuncia por motivos personales; para lo cual la Corporación Municipal acepta el preguiso de renuncia de Denis Jacobo Sanchez A.
- 8.7.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal propone a la Corporación iniciar con el proceso de contratación de Tesorero Mpal; en donde la corporación Mpal por unanimidad de votos aprueba dar inicio con el proceso de selección y contratación.
- 8.8.- Jedyerd Hernan Serrano Lopez Jefe de Contabilidad y Presupuesto solicita a la Corporación Municipal de Tambla la aprobación a la Ampliación VII del Presupuesto 2020; por donación del Gobierno Central por declaración del Estado de Emergencia del COVID-19, para abastecimiento de canasta básica de las familias más necesitadas del Municipio por la cantidad de Lps. 278,000.00; el cual fue discutido y aprobado por

unanimidad de votos por la Corporación Municipal
VII ASIGNACIONES A AMPLIARSE



DESCRIPCION	VALOR
Ampliación al presupuesto por Donación del Gob. Central por Estado Emergencia del COVID-19; para abastecimiento de la canasta básica de las familias mas necesitadas del municipio.	278,000.00
22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL.	278,000.00
22.1009000.00 TRANS. DC CAPITAL DEL GOB. CENTRAL	278,000.00
22.1.102.0000 Trans. Cap. Admin Central para Gob. Locales (SE, PL, J).	278,000.00
22.11020103 Trans. para combate del COVID-19.	278,000.00
12 Todo por la Paz	278,000.00
01 Participación ciudadana	278,000.00
11-101-04 Trans. por donación del Gob. Central para combate COVID-19	278,000.00
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES.	278,000.00
54200 Trans. a Asociaciones civiles sin fines de lucro.	278,000.00

RESUMEN DE DISMINUCIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

INGRESOS DE CAPITAL	278,000.00
TOTAL.	278,000.00
TOTAL EGRESOS.	278,000.00

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

DESCRIPCION	
TOTAL TODO POR LA PAZ	278,000.00
TOTAL.	278,000.00

8.9.- Informe financiero sobre ingresos y egresos durante el Estado de Emergencia por el COVID-19 por el Tesorero Municipal Denis Jacobo Sanchez Alvarado; recibiendo un Ingreso del Gob. Central de L. 278,000.00 y El Gasto Total fue de Lempiras 533,220.50.

